

**ACTA UNO LIBRO UNO DE LA COMISION EDILICIO DE HACIENDA MUNICIPAL,
RASTRO MUNICIPAL Y OBRAS PUBLICAS**



**H. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA**

En Municipalidad de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 15 días del mes de octubre del 2024 dos mil veinticuatro en curso, comité celebrado en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca Jalisco, ubicada en planta alta del palacio municipal. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el capítulo V de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el estado de Jalisco y sus municipios en lo extensivo del numeral 27 y demás relativos que integran y aplican las disposiciones de Ley.

ORDEN DEL DIA

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a aprobar en el orden del día en esta sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instauración de la comisión.
4. Aprobación del plan de trabajo del primer trimestre y para el ejercicio fiscal 2024

Se aprueba con unanimidad el orden del día con un cómputo de tres votos favorables en madera económica.

PROCEDO A TOMAR ASISTENCIA:

- *Regidora C. Paulo Castro Sandoval.*
- *Regidor C. Fidel Flores Rodríguez.*
- *Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras.*

Se manifiesta la existencia de quorum legal ya que se encuentran presentes tres regidores de tres que pretenden integrar la comisión edilicia.

En desahogo del tercer punto del orden del día y contando con quórum legal para para sesionar, con fundamento en lo dispuesto en el reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco y las disposiciones de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre del 2024, queda formal mente aprobada la instauración de este comité edilicio con un cómputo de tres votos favorables dando vida al comité de la siguiente manera.

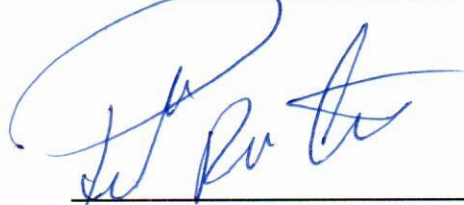
- *Regidor presidente de la Comisión C. Paulo Castro Sandoval*
- *Regidor C. Fidel Flores Rodríguez.*
- *Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras.*

En desahogo del cuarto punto del orden del día se pone a análisis discusión y en su caso aprobación el plan de trabajo para la comisión edilicia el cual se adjunta al acta y se le denomina anexo uno.

Presidente de la comisión y dos bocales manifiestan la aprobación del plan de trabajo a través de votación económica y se aprueba con un copudo de tres votos favorables dando como resultado la aprobación del cuarto punto del orden del día. No teniendo más puntos por agotar dentro del orden del día se procede a la clausura de la sesión ordinaria quedando como balidos todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en sesión, siendo las doce del día del 15 de octubre del 2024, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Constitucional.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a 15 de noviembre del "2024 año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y la Soberanía de los Estados".

ATENTAMENTE



C. Paulo Castro Sandoval
Titular y presidente de la comisión
Regidor y sindico

Fidel Flores Rodríguez

Regidor C. Fidel Flores Rodríguez
Integrante de la comisión

Lourdes Alvarado Contreras

Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras
Integrante de la comisión

Lic. Carlos Adrián Ávila Llamas
Secretario General del Ayuntamiento
de San Cristóbal de la Barranca



ACTA DOS LIBRO UNO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA MUNICIPAL, RASTRO MUNICIPAL Y OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

En la Municipalidad de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 17 días del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro en curso, comité celebrado en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca Jalisco, ubicada en planta alta del palacio municipal. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el capítulo V de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el estado de Jalisco y sus municipios en lo extensivo del numeral 27 y demás relativos que integran y aplican las disposiciones de Ley.

ORDEN DEL DIA

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a aprobar en el orden del día en esta sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de iniciativa turnados al estudio de esta comisión edilicia.
4. Presentación de iniciativa y/o actividades.
 - a) Aprobación de planificación de egresos responsables en acción conjunta con hacienda pública.
 - b) Aprobación para cambio de aseguradora para vehículos oficiales y de patrimonio municipal en acción conjunta con hacienda municipal para poder emitir una comparación y valorar el mejor servicio.
 - c) Verificación del rastro municipal en su buen funcionamiento y desempeño.
 - d) Verificación y revisión de ingresos del FAIS para los proyectos de Obras Públicas.

5.- Clausura de sesión.

Se aprueba con unanimidad el orden del día con un cómputo de tres votos favorables en materia económica.

PROCEDO A TOMAR ASISTENCIA:

- *Regidora C. Paulo Castro Sandoval.*
- *Regidor C. Fidel Flores Rodríguez.*
- *Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras.*

Se manifiesta la existencia de quorum legal ya que se encuentran presentes tres regidores de tres que forman parte del comité edilicio.

En desahogo del cuarto punto del orden del día se pone a análisis discusión y en su caso aprobación por parte del presidente de la comisión y dos vocales manifiestan la aprobación del punto cuatro a través de votación económica y se aprueba con un cómputo de tres votos favorables dando como resultado la aprobación del cuarto punto del orden del día.

No teniendo más puntos por agotar dentro del orden del día se procede a la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta sesión, siendo las doce del día del 17 de diciembre del 2024, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Constitucional.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a 17 de diciembre del "2024 año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y la Soberanía de los Estados".

ATTENTAMENTE

C. Paulo Castro Sandoval
Titular y presidente de la comisión
Regidor y síndico

Fidel Flores Rodríguez
Regidor C. Fidel Flores Rodríguez
Integrante de la comisión

Lourdes Alvarado Contreras
Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras
Integrante de la comisión

**ACTA TRES LIBRO UNO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA MUNICIPAL,
RASTRO MUNICIPAL Y OBRAS PUBLICAS**



**H. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA**

En la Municipalidad de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 17 días del mes de enero del 2025 dos mil veinte y cinco en curso, comité celebrado en la sala de juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca Jalisco, ubicada en planta alta del palacio municipal. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el capítulo V de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el estado de Jalisco y sus municipios en lo extensivo del numeral 27 y demás relativos que integran y aplican las disposiciones de Ley.

ORDEN DEL DIA

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a aprobar en el orden del día en esta sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de iniciativa turnados al estudio de este comité edilicia.
4. Presentación de iniciativa y/o actividades.
 - a) Realizar convenios y contratos en conjunto con hacienda pública para su actualización.
 - b) Seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores.
- 5.- Clausura de sesión.

Se aprueba con unanimidad el orden del día con un cómputo de tres votos favorables en madera económica.

PROCEDO A TOMAR ASISTENCIA:

- *Regidora C. Paulo Castro Sandoval.*
- *Regidor C. Fidel Flores Rodríguez.*
- *Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras.*

Se manifiesta la existencia de quorum legal ya que se encuentran presentes tres regidores de tres que forman parte de la comisión edilicia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día se pone a análisis discusión y en su caso aprobación por parte del presidente de la comisión y dos bocales manifiestan la aprobación del punto cuatro a través de votación económica y se aprueba con un copudo de tres votos favorables dando como resultado la aprobación del cuarto punto del orden del día.

No teniendo más puntos por agotar dentro del orden del día se procede a la clausura de la sesión ordinaria quedando como balidos todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta sesión, siendo las doce del día del 17 de enero del 2025, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Constitucional.

ATTENTAMENTE

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a 17 de enero del 2025



C. Paulo Castro Sandoval
Titular y presidente de la comisión
Regidor y sindico



Regidor C. Fidel Flores Rodríguez
Integrante de la comisión



Regidora C. María Lourdes Alvarado Contreras
Integrante de la comisión